



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, septiembre 25 del 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió el proceso del H. Tribunal Superior Sala Civil – Familia – Laboral donde se encontraba en apelación de la sentencia de septiembre 26 de 2022, el cual, por providencia de julio 28 de 2023 resuelve confirmar la sentencia proferida por el juzgado segundo laboral del circuito de Riohacha y condenar en costas a cargo de la parte recurrente. Para proveer.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, septiembre veinticinco (25) del 2023.

Ref: Proceso Ordinario de GALA SUSANA LOPEZ MIER, ROSIRIS DUARTE MINDIOLA E IRINA NOHELIS CHOLES ROMERO contra la CORPORACION CRECES, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y OTROS.

RAD. 44-001-3105-002-2021-00090-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Obedézcase y Cúmplase con lo resuelto por el H: Tribunal Superior, en sentencia de fecha julio veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023) que confirmó la sentencia proferida por este juzgado y condena en costas.

Proceda secretaria elaborar las costas procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza